

# INFORME DE GESTIÓN

## GOBIERNO MUNICIPAL 2017

MUNICIPALIDAD DE CEDROS, FRANCISCO MORAZÁN



ALMA RUTH RICO MARTINEZ  
OSWALDO VALLADARES

CONSULTORES



## Contenido

Mensaje del Señor Alcalde Municipal .....	2
PRESENTACIÓN .....	3
ANTECEDENTES.....	4
DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ESCUDO .....	6
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD .....	7
VISIÓN MUNICIPAL .....	8
MISIÓN MUNICIPAL .....	8
VALORES MUNICIPALES.....	9
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD .....	10
MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y COMISIONES DE TRABAJO.....	11
RECURSO HUMANO .....	13
FINANZAS MUNICIPALES.....	14
CUADRO DE EGRESOS EJECUTADO AÑO 2017 .....	15
Programa Todos por la Paz .....	16
Programa Vida Mejor .....	17
Programa Red Vial.....	18





## Mensaje del Señor Alcalde Municipal

Una vibrante y mejor realidad para todos los que vivimos en Cedros, nuestra gran casa común. Eso es lo que juntos, trabajando en equipo y como una gran familia, estamos edificando desde hace siete años para nuestro municipio.

Estamos trabajando de manera muy ardua y muy intensa, para cumplir y estar a la altura de lo que todos los Cedreños esperan de su Corporación. Y sé muy bien que las expectativas de cambio y transformación que levantamos entre la gente, fueron muchas y fueron muy grandes.

Por eso, desde el primer día al frente del Gobierno Municipal de Cedros, hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones innovadoras y que de verdad hagan la diferencia.

Con base en un orden y una secuencia bien estructurada, con la misma lógica con la que se renueva una casa, estamos emprendiendo políticas públicas orientadas hacia lograr un mejor nivel de vida para todos.

Con los cimientos de la economía y la seguridad pública, con paredes de infraestructura productiva moderna y de calidad, con servicios públicos eficientes, eficaces y modernos, con el techo de nuestra política social y cultural para combatir frontalmente la pobreza extrema, con un patio para el desarrollo sustentable y visión de liderazgo metropolitano y con un plan general de eficiencia y buen gobierno, estamos mejorando las cosas y estamos dando un nuevo esplendor a esta tierra de trova, de poesía y de historia.

Así, permítanme hacer un balance de lo que juntos hemos realizado en esta gestión de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado para nuestra casa, a la que tanto queremos, por la que tanto trabajamos y de la que debemos sentirnos tan orgullosos.

Permítanme mostrarles cómo juntos, trabajando en armonía, le estamos renovando el rostro a Cedros, y estamos edificando una mejor realidad para todos los que vivimos en nuestra Ciudad, nuestro Cedros, nuestra ciudad histórica.

**David Castro Suarez**  
Alcalde Municipal

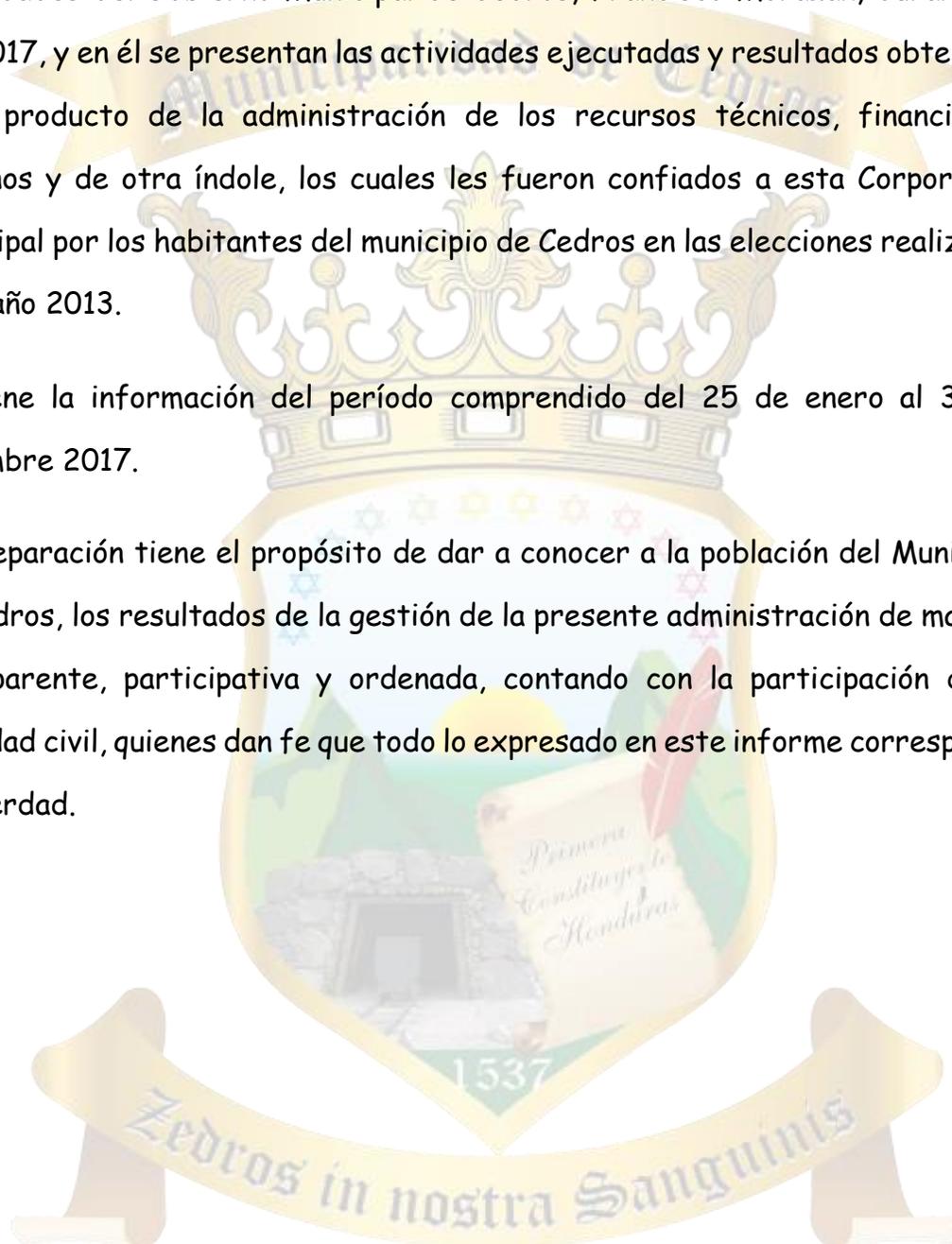


## PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el informe de la gestión desarrollada por las autoridades del Gobierno Municipal de Cedros, Francisco Morazán, durante el año 2017, y en él se presentan las actividades ejecutadas y resultados obtenidos como producto de la administración de los recursos técnicos, financieros, humanos y de otra índole, los cuales les fueron confiados a esta Corporación Municipal por los habitantes del municipio de Cedros en las elecciones realizadas en el año 2013.

Contiene la información del período comprendido del 25 de enero al 31 de diciembre 2017.

Su preparación tiene el propósito de dar a conocer a la población del Municipio de Cedros, los resultados de la gestión de la presente administración de manera transparente, participativa y ordenada, contando con la participación de la sociedad civil, quienes dan fe que todo lo expresado en este informe corresponde a la verdad.





## ANTECEDENTES

El Municipio de Cedros, Departamento de Francisco Morazán, es uno de los más antiguos de Honduras, existen documentos que dejan entrever como se obtuvo parte del territorio que actualmente comprende. El 15 de abril de 1567 en la aldea de Agalteca, perteneciente a este Municipio se adquirió un terreno del Valle de Siria, por el General Alonso de Cáceres Guzmán, fundador de Comayagua. Este antecedente lo confirma la antigüedad de la iglesia católica de esta comunidad (1574).

En el primer recuento de población en 1791 ya figuraba Cedros, formando parte del curato de Cantarranas y en la División política territorial de 1889 era cabecera del distrito, formado por los municipios de Cedros, Orica, Santa Rosa de Guaimaca y Marale.

Cedros tiene un gran valor histórico preponderante pues fue ahí donde se reunió el primer Congreso Constituyente del Estado de Honduras, el 29 de agosto de 1824 donde se decretó que Tegucigalpa y Comayagua fueran las ciudades gemelas capitales alternativamente. En 1849 reuniéndose en este mismo lugar un congreso ordinario bajo la presidencia del Licenciado Felipe Jáuregui se decretó que Tegucigalpa fuera definitivamente la capital del Estado. El señor Francisco Gardela Hernández, está registrado como Primer Alcalde del Municipio en el año 1822.



Los símbolos que representan a la Alcaldía Municipal de Cedros son:

**Bandera Municipal de Cedros**



**Escudo Municipal Cedros, F.M.**





## DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ESCUDO

### CORONA

Insignia, honorífica, simbólica de dignidad que resalta el honor y resplandor del pueblo Cedreño. Es la señal de premio galardón y recompensa por pertenecer a uno de los pueblos de casta española.

### DOCE ESTRELLAS

Significa las doce aldeas del Municipio de Cedros.

### SOL NACIENTE

Astro luminoso que con su calor e influjo nos muestra con claridad y fuerza, el camino que todas las comunidades de este bello Municipio queremos alcanzar.

### MINAS

Representa las excavaciones que en años de la colonización se realizaron en este Municipio para extraer minerales (Oro y Plata) y que en la actualidad se explota óxido de hierro.

### MONTAÑAS Y VALLES

Representa la topografía accidentada de Cedros y también la alianza permanente entre las personas que rigen los destinos de este Municipio con las fuerzas vivas de las comunidades.

### PERGAMINO Y PLUMA

Representa el título de gran territorio histórico por haberse reunido en esta ciudad la Primera Asamblea Nacional Constituyente de Honduras el 29 de agosto de 1824.

### AÑO 1537

Fecha en que el conquistador español Alonso de Cáceres Guzmán fundó Cedros.

### ZEDROS IN NOSTRA SANGUINIS

Frase que representa el linaje del cual nos sentimos orgullosos de pertenecer.



## ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

### BASE LEGAL Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD

Las actividades, se rigen por lo que establece la Constitución de la República de Honduras en los Artículos 294 al 302, Capítulo XI, la Ley de Municipalidades (Reformada con Decreto 143-2009 del 23 de enero de 2010) y su Reglamento, Plan de Arbitrios, Ley de Contratación del Estado y demás disposiciones legales vigentes aplicables.

De acuerdo con lo que se establece en el Artículo 14 de la Ley de Municipalidades vigente, los objetivos de la Municipalidad son los siguientes:

- 1) Velar porque se cumpla la Constitución de la República y las Leyes;
- 2) Asegurar la participación de la comunidad, en la solución de los problemas del municipio;
- 3) Alcanzar el bienestar social y material del municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios;
- 4) Preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívicas culturales del municipio; fomentarlas y difundirlas por si o en colaboración con otras entidades públicas o privadas;
- 5) Propiciar la integración regional;
- 6) Proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente;
- 7) Utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del Municipio;
- 8) Racionalizar el uso y explotación de los recursos municipales, de acuerdo con las prioridades establecidas en los programas de desarrollo nacional.



## VISIÓN MUNICIPAL

Ser un municipio que tenga una sociedad educada, con sólidos valores democráticos y ética ciudadana. Económicamente competitiva y generadora de riqueza colectiva. Respetuosa de la diversidad y promotora de la cultura y turismo. Territorialmente integrada y abierta al mundo, ambientalmente sostenible y con un hábitat seguro y de calidad.

## MISIÓN MUNICIPAL

Somos una entidad pública y autónoma, comprometida a trabajar por un Municipio digno, respetuoso, Seguro y responsable, con una institucionalidad pública eficiente y transparente, garante del ejercicio de los derechos humanos fundamentales y articulados con los actores del desarrollo.





## VALORES MUNICIPALES

### INTEGRIDAD

"Somos INTEGROS al realizar nuestro trabajo, lo hacemos disciplinadamente y apegados a la ley y normativas vigentes. Nos comportamos y expresamos con sinceridad, honestidad y transparencia; respetando los principios de la ética, la justicia y la verdad, de cara a todos los cedreños"

### SOLIDARIDAD

"Los miembros de la alcaldía somos SOLIDARIOS con los problemas y necesidades de los cedreños, especialmente con los más vulnerables y necesitados; dispuestos a dar lo mejor de cada uno de nosotros, uniendo esfuerzos para la consecución de los objetivos fijados."

### COMPROMISO

"Nos debemos a los cedreños, por lo que cumplimos con nuestras obligaciones, entregando nuestro mayor esfuerzo para alcanzar de forma eficiente y efectiva los objetivos de la Municipalidad; brindando servicios con altos estándares de calidad que satisfagan y superen las expectativas de la ciudadanía."

### RESPONSABILIDAD

"Somos servidores públicos municipales responsables, que asumimos las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, respetando las normativas y el marco jurídico vigente; para que todos nuestros actos sean realizados con un ideal de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos."



## ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD

La estructura organizacional de la institución está constituida de la manera siguiente:

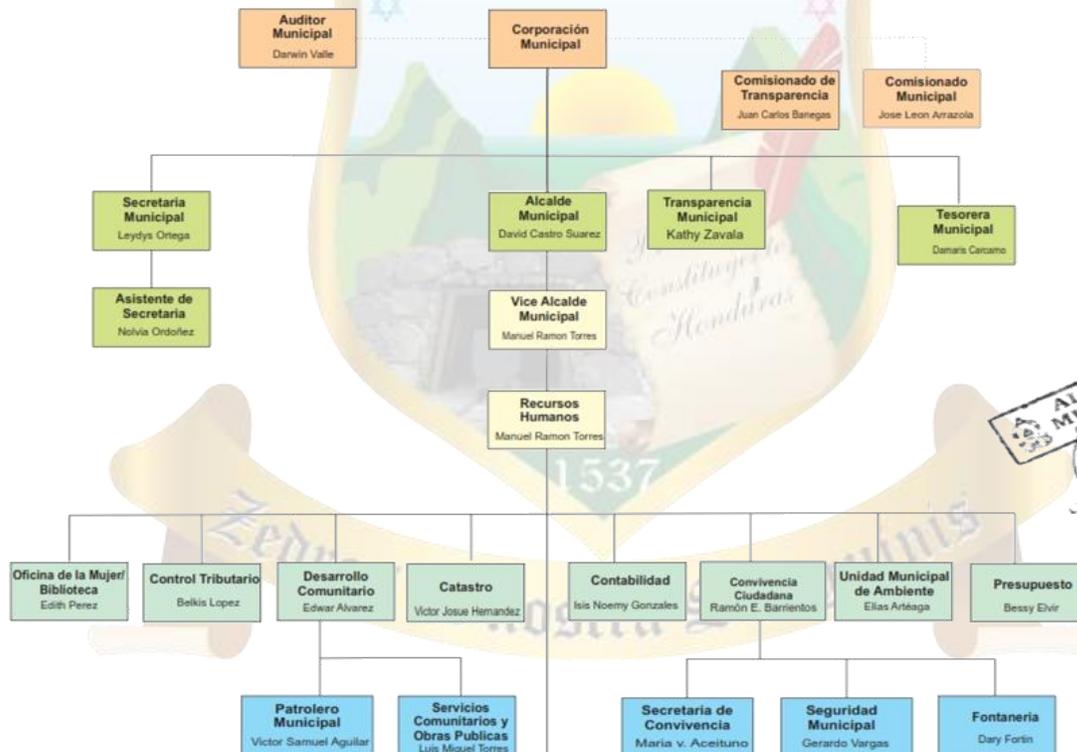
**Nivel Superior:** Corporación Municipal

**Nivel de Staff:** Comisión de Transparencia, Comisionado Municipal, Auditoría Interna.

**Nivel Ejecutivo:** Alcalde, Vice Alcalde Municipal, Secretaria Municipal, Tesorera Municipal.

**Nivel Operativo:** Oficina de la Mujer, Control Tributario, Desarrollo Comunitario, Catastro, Contabilidad, Convivencia Ciudadana, Unidad Municipal de Ambiente, Presupuesto, Servicios Públicos.

### ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE CEDROS F.M.



ALCALDE MUNICIPAL  
CEDROS F.M.  
1537



## MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y COMISIONES DE TRABAJO



Cuadro 1 Miembros de la Corporación Municipal

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Reelecto		Profesión/Oficio
			Si	No	
1	David Castro Suarez	Alcalde	x		Ingeniero en Sistemas
2	Manuel Ramón Torres	Vice Alcalde		x	Educación Secundaria
3	Francisco Eugenio Reyes	Regidor Primero		x	Primaria
4	Pedro Antonio Reyes	Regidor Segundo		x	Educación Secundaria
5	María Celina López	Regidor Tercero		x	Maestra de Educación Primaria
6	Miguel Ramón Ramírez	Regidor Cuarto		x	Educación Secundaria
7	Tulio Torres	Regidor Quinto		x	Cuarto grado
8	Deysi Maribel Soto	Regidor Sexto		x	Licenciatura en Pedagogía
9	Adolfo Valle	Regidor Séptimo		x	Tercer grado
10	Julio Antonio Zúniga	Regidor Octavo		x	Licenciatura en Formación Básica



La Corporación Municipal integró la Comisión de Trabajo siguiente de forma permanente.

Nombre de la Comisión	Nombre del Regidor que Coordina la Comisión
Consejo Municipal Ambiental:	Manuel Ramón Torres - Elías Artiaga





## RECURSO HUMANO

La Municipalidad de Cedros para el año 2017 conto con 23 empleados y 10 funcionarios y de acuerdo con su organigrama actual la estructura comprende tres niveles; 1) el nivel directivo donde se encuentra La alcalde, vice alcalde y 8 regidores, de los cuales dos son mujeres. 2) El nivel técnico en donde se encuentran 10 unidades que jerárquicamente dependen del jefe de personal y un departamento de auditoria interna. El tercer nivel lo constituyen los empleados de los diferentes departamentos.

Las unidades de la municipalidad son:

N°	Departamento	N° de empleados 2017
1	Oficina de la Mujer	1
2	Auditoria interna	1
3	Control Tributario	1
4	Desarrollo Comunitario	2
5	Catastro	1
6	Contabilidad	1
7	Tesorería	1
8	Convivencia Ciudadana	2
9	Unidad Municipal de Ambiente	1
10	Presupuesto	1
11	Secretaria Municipal	2
12	Oficial de Información Publica	1
13	Personal de servicios	8
	<b>TOTAL</b>	<b>23</b>



## FINANZAS MUNICIPALES

En el año 2017 se ha tenido un mayor control en las finanzas municipales ya que el gobierno ha implementado un sistema financiero municipal SAMI que no permite el desorden, por lo que en esta administración se ha trabajado conforme a lo que nos exige la ley, con la regulación de las instancias responsables de supervisión de las finanzas municipales.

### INGRESOS AÑO 2017

CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
<b>Total Ingresos Tributarios</b>	<b>3,614,012.77</b>	<b>10,608,439.16</b>	<b>15,093,887.07</b>	19,644,304.21
Impuestos Municipales	827,860.60	2,581,295.87	2,878,132.12	3,573,398.59
Ingresos no tribut mun	291,778.67	416,849.72	556,301.56	681,860.58
Venta B y S Gobierno	116,705.00	157,737.00	189,747.00	226,897.00
Rentas de Propiedad	40,575.00	337,846.27	845,034.60	1,037,514.76
Transf y donac. Corrientes	174,532.01	1,574,516.61	2,449,506.98	2,974,501.19
Transf y donac. Capital	2,162,561.49	5,429,192.21	8,064,163.33	11,039,130.61
Dism, Invers Financiera	0.00	111,001.48	111,001.48	111,001.48

Los ingresos recibidos durante el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2017 ascendieron a la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON VEINTIUN CENTAVOS (L. 19,644,304.21)**, de los cuales el 56.20% fueron ingresos por Transferencia y Donaciones de Capital, el 18.19% por la recaudación de Impuestos Municipales, el 15.14% ingresos por Transferencia y Donaciones Corrientes, 5.28% Rentas de Propiedad, 3.47% Ingresos no Tributarios municipales, 1.16% Venta B y S Gobierno y el 0.57% por Disminución, Inversiones Financieras.



## CUADRO DE EGRESOS EJECUTADO AÑO 2017

### EGRESOS AÑO 2017

CONCEPTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
ACTIVIDADES CENTRALES	444,575.42	1,337,061.59	1,999,724.22	2,654,230.70
ADMINISTRACION FINANCIERA	573,351.78	1,363,894.84	2,015,113.98	2,593,610.39
UNIDAD APOYO MUNICIPAL	66,518.20	241,115.45	342,152.75	473,366.71
UNIDADES SOCIALES	417,529.30	651,873.71	816,706.02	1,009,682.76
Servicios de Salud	4,200.00	25,178.70	25,178.70	25,178.70
Servicios Basicos Munic	78,451.24	271,558.48	388,599.34	520,288.86
<b>TOTAL</b>	<b>1,584,625.94</b>	<b>3,890,682.77</b>	<b>5,587,475.01</b>	<b>7,276,358.12</b>

### INVERSIÓN

TODOS POR LA PAZ	27,135.00	10,800.00	10,800.00	12,522.81
UNIDADES SOCIALES		222,717.60	314,176.60	349,522.60
VIDA MEJOR	398,391.03	1,968,291.67	2,739,828.67	3,174,469.73
TODOS POR LA PAZ	1,505,278.17	3,270,908.13	4,322,911.15	5,168,384.35
PRO HONDURAS	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00
INVERSION RED VIAL	47,600.00	733,263.25	1,287,310.50	3,168,300.86
<b>TOTAL</b>	<b>1,978,404.20</b>	<b>6,205,980.65</b>	<b>8,975,026.92</b>	<b>12,173,200.35</b>

Los Egresos realizados durante el periodo del año 2017 se clasificaron en primer lugar en **EGRESOS DE ACTIVIDADES CENTRALES**, cuyos gastos ascendieron a la cantidad de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUETA Y OCHO LEMPIRAS CON 12/00 (7,276,358.12)**, teniendo el porcentaje de gastos más alto del 13.34% la Administración financiera. En Segundo lugar, se encuentran los **EGRESOS EN INVERSION** con un valor gastado de **DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS CON 35/00 (12,173,200.35)**.

Como se puede observar en el cuadro de Egresos para el año 2017, al Programa Todos por la Paz le corresponde el 26.57% de los fondos asignados, 16.32% al Programa Vida Mejor y 16.29% Inversión en Red Vial.

La diferencia entre los Ingresos recibido y los Egresos realizados para el año 2017 reflejaron un saldo positivo de **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 74.00 (L.194,745.74)**, que es la disponibilidad con que cuenta la Administración de la Municipalidad para iniciar actividades en el año 2018.



## INVERSION MUNICIPAL POR PROGRAMAS

Para el año 2017, la Corporación Municipal administrada por el señor alcalde David Castro Suarez realizo avances considerables en los diferentes programas firmados con el Gobierno Central, con la ejecución de su Plan de Inversión Municipal de acuerdo a las necesidades presentadas por la población en el Plan de desarrollo municipal 2007- 2027.

### Programa Todos por la Paz

La inversión total en el Programa Todos por la Paz fue del 26.57% de los fondos asignados, donde se ejecutó actividades en Desarrollo Comunitario del 14.42% del total de inversión para este programa, siguiendo en importancia la Seguridad Ciudadana de los habitantes del municipio con un 9.7% del presupuesto y un 3.08% para el desarrollo de Actividades Culturales en el municipio.

### Seguridad Ciudadana



*Alumbrado de Cancha de Fútbol en la Aldea Pueblo Nuevo*

### Desarrollo Comunitario



*Construcción del Centro Comunal de Siria*



## Programa Vida Mejor

Con el 16.32% del presupuesto asignado a Inversión para el Programa Vida Mejor, se realizaron diferentes actividades en: educación, salud, niñez y juventud, atención a la mujer, sistemas de agua alcantarillado, sistemas eléctricos, mejoramiento y construcción de viviendas en aldeas y comunidades del municipio.

### Salud



*Instalación y Equipamiento de Clínica Odontológica en el Casco Urbano*



*Construcción de Baños en el Instituto Polivalente Rafael Pineda Ponce en la Aldea de Agalteca.*



## Programa Red Vial

La red vial del municipio fue mejorada y durante este periodo se le asignó un 16.29% del presupuesto total de inversión.



*Pavimentación de Casco Urbano, Ciudad de Cedros*



*Mejoramiento de Carretera, Aldea Santa Cruz*



*Construcción de Puente, Aldea El Tablón*